



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Departamento de Salud

Colbún, 30 de junio de 2024

INFORME HONORARIOS

El Director del CESFAM Colbún, **Kinesiólogo Eduardo Dedes Gutiérrez**. Emite el siguiente informe del Prestador de Servicios a Honorarios **Doña Valentina Contardo Roca, de profesión Matrona, Atención de Pacientes**, realizando labores de:

- Supervisar el cumplimiento de las Orientaciones técnicas del Programa PRAPS.
- Realizar controles ginecológicos con tamizaje para cáncer cervicouterino a mujeres y personas transmasculino de 25 a 64 años, complementarios a la oferta habitual.
- Realizar el control ginecológico con examen físico de mamas, solicitud de mamografía y otros exámenes pertinentes, adicional a la toma de PAP.
- Reforzar las prestaciones de salud en APS de acuerdo a la necesidad de cada usuaria en los ámbitos de promoción, prevención y/o tratamiento, de acuerdo con el curso de vida y continuidad de cuidados.
- Realizar gestión de casos clínicos y sus derivaciones correspondientes.
- Reuniones con los programas a nivel interno y externo para facilitar las atenciones.
- Gestionar interconsultas si el caso lo amerita.
- Realizar el registro de actividades que permitan el monitoreo de indicadores y evaluación de resultados de los componentes.

Correspondiente al mes de junio de 2024, enmarcado en el Convenio Programa Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS (PRAPS) del CESFAM Colbún.



EDUARDO DEDES GUTIERREZ
DIRECTOR CESFAM COLBÚN